

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintidós de enero de dos mil veinticuatro

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00479-00

Se concede en el efecto devolutivo el recurso de apelación interpuesto en oportunidad por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia emitida 11 de diciembre de 2023.

En firme este proveído, envíese el link de acceso al expediente digital al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Civil, a fin de surtir la alzada.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez
(2)

J.R.